

RESUMEN GACETARIO

N° 4254

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 165 Viernes 08/09/2023

ALCANCE DIGITAL N° 172 08-09-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE 23.912

LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N° 23.886

LEY PARA CREACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LOS SENTENCIADOS POR DELITOS SEXUALES, TRATA DE PERSONAS Y TURISMO SEXUAL

EXPEDIENTE N.° 21.924 CONTIENE TEXTO ACTUALIZADO CON UNA MOCIÓN DE FONDO, APROBADA EN SESIÓN DE PLENARIO Realizada El 29-08-2023 Fecha de actualización: 30-08-2023

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL TAXISTA ANTE LA ACTUALCRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL

EXPEDIENTE N. ° 23.868

LEY DE FOMENTO A LA BIOECONOMÍA

EXPEDIENTE N.° 23.881

DECLARATORIA DE BENEMERITAZGO DE LAS ARTES PATRIAS A CARMEN GRANADOS SOTO

EXPEDIENTE N.º 23.858

LEY PARA INTERCEPTAR LAS COMUNICACIONES EN EL DELITO DE EXTORSIÓN

EXPEDIENTE N.º 23.906

ADICIÓN DE UN TRANSITORIO VI A LA LEY 7088, LEY DE REAJUSTE TRIBUTARIO Y RESOLUCIÓN 18A CONSEJO ARANCELARIO Y ADUANERO CENTROAMERICANO, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1987, CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS EN EL PAGO DEL MARCHAMO

EXPEDIENTE N.º 23.911

JUSTICIA SALARIAL PARA LOS CUERPOS POLICIALES DEL GOBIERNO CENTRAL

EXPEDIENTE N.º 23.907

LEY DE VENTA DIRECTA MULTINIVEL

TEXTO DICTAMINADO DEL EXPEDIENTE N.º 23.309

SE ADICIONA UN ARTÍCULO 7 DE LA LEY N.º 8261, LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, DE 2 DE MAYO DE 2002, Y SUS REFORMAS, Y SE CORRA SU NUMERACIÓN.

ACUERDOS

ACUERDO N.º 6983-23-24

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE INVESTIGAR, ANALIZAR, ESTUDIAR, DICTAMINAR Y RECOMENDAR PROYECTOS DE LEY, RELACIONADOS CON CAMBIOS AL SISTEMA DE CÁLCULO Y COBRO DEL MARCHAMO, DE MANERA QUE SE IMPULSE UNA LEGISLACIÓN MODERNA, QUE PERMITA UNA REBAJA SIGNIFICATIVA EN EL COBRO Y EVITAR ABUSOS, A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA JUSTA Y SIN ARBITRARIEDADES. EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.805.

ACEURDO N° 6982-23-24

NOMBRAR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE INVESTIGAR, ANALIZAR, ESTUDIAR, DICTAMINAR Y RECOMENDAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS CON LA INCLUSIÓN DE COSTA RICA COMO JURISDICCIÓN COOPERANTE DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA FISCAL, SIN QUE SIGNIFIQUE LA APROBACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS Y MAYORES CARGAS AL SECTOR PRODUCTIVO COSTARRICENSE, PARA ANALIZAR LAS MEDIDAS NECESARIAS Y PROPONER UN TEXTO DICTAMINADO CON EL OBJETIVO DE QUE EL PAÍS RECUPERE SU ESTATUS COMO NACIÓN COOPERANTE EN MATERIA FISCAL CON LA UNIÓN EUROPEA, LOGRANDO ASÍ SALIR DE LA LISTA DE JURISDICCIONES NO COOPERANTES A EFECTOS FISCALES (LISTA DE PARAÍSO FISCALES DE LA UE), EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.804.

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN AVISO

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que se presenten consideraciones respecto del Proyecto de Resolución denominado: “Retenciones del artículo 23 inciso g) de la Ley N° 7092 ante pago de servicios públicos”. Las consideraciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: TributacionInter@hacienda.go.cr. Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>, sección: “Proyectos en Consulta Pública”. — San José, a las ocho horas quince minutos del dieciséis de agosto de dos mil veintitrés. — Mario Ramos Martínez, Director General. — O.C. N° 4600076960. — Solicitud N° 454830. — (IN2023808487). 2 v. 2.

- AGRICULTURA Y GANADERIA
- SALUD
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU

MODIFICAR LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO AUTÓNOMO DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

REGLAMENTO DE COMPRAS POR CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

POLÍTICA CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

REGLAMENTO PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

AVISOS

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CORCOVADO DE CARATE DE PUERTO JIMÉNEZ DE GOLFITO, PUNTARENAS

REGLAMENTO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO LABORAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CORCOVADO DE CARATE DE PUERTO JIMÉNEZ DE GOLFITO, PUNTARENAS ADICORCA

REMATES

- [AVISOS](#)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- [BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL](#)
- [UNIVERSIDAD DE COSTA RICA](#)
- [UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA](#)
- [INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA](#)
- [PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA](#)
- [AVISOS](#)

REGIMEN MUNICIPAL

- [MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA](#)

AVISOS

- [CONVOCATORIAS](#)

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

INFORMA:

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica informa a sus agremiados(as) lo siguiente:

- a) Convocar a los(as) agremiados(as) a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en la sede principal del Colegio, el día sábado 11 de noviembre del 2023, a las doce horas, a fin de conocer los siguientes temas:

1. Informe del Presidente.
 2. Informe del Fiscal.
 3. Mociones conforme a la normativa interna.
 4. Aprobación de la liquidación del presupuesto del año 2022.
 5. Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2024.
 6. Modificar el acuerdo de Asamblea sobre venta de lotes, 2008-AG-01-004, modificado mediante acuerdo 2015-AG-003.
 - b) Si a la hora señalada no existiere el quórum de ley, la sesión podrá celebrarse válidamente media hora después, siempre que estuvieren presentes cuando menos quince agremiados(as).
- Lic. Álvaro Sánchez González, Presidente. — MSc. Olman Ulate Calderón, Secretario. — (IN2023806852). 2 v. 1.

- [AVISOS](#)

NOTIFICACIONES

- [JUSTICIA Y PAZ](#)
- [CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL](#)
- [MUNICIPALIDADES](#)
- [AVISOS](#)

BOLETÍN JUDICIAL. N° 165 DE 08 DE SETIEMBRE DE 2023

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR